

martes, 14 de julio de 2026

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 14/07/2026

Descripción Hecho de Importancia : Sesión de Directorio

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 072-2026-PP se acordó aprobar la Memoria Anual de PETROPERÚ S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2025. La Memoria Anual 2025 deberá ser sometida a consideración de la Junta General de Accionistas, para que esta instancia societaria pueda emitir el pronunciamiento correspondiente conforme a lo establecido en el Estatuto Social de PETROPERÚ S.A.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.